

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2025

### 1. Nombre del proyecto de investigación

Economía informal en el sector comercial y su efecto en la recaudación tributaria en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.

### 2. Tipo de proyecto:

x

**Proyecto de Investigación Básica**  
**Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D)**  
**Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D+I)**

### 3. Grupo de investigación

*Grupo de Investigación de Contabilidad y Auditoría.*

Grupo de Investigación Competitividad Empresarial

### 4. Líneas de investigación y campos del conocimiento

#### **Líneas**

Microempresa, economía social y solidaria.

Competitividad empresarial.

#### **Sublíneas**

Políticas de solidaridad económica.

Emprendimiento.

### 5. Especialidad del campo

Campo Amplio	03 Ciencias Sociales, Periodismo e Información 04 Administración, Negocios y Legislación
Campo Específico	031 Ciencias Sociales y Ciencias del Comportamiento 041 Negocios y Administración
Campo Detallado	0311 Economía 0411 Contabilidad y Auditoría

### 6. Eje y sub-eje de la propuesta

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Eje	Reactivación económica sostenible de la Zona I.
Sub-eje	Reactivación económica a través de la gestión de la cadena de suministros, transporte, movilidad e integración comercial

**7. Director del proyecto, integrantes internos y/o externos (coautores, o colaboradores), todos son participantes en la investigación**

Nombre del integrante	Rol en el proyecto	Institución	Actividades a cargo del investigador	Tiempo en el que participará en el proyecto	Productos que generará el participante	Correo electrónico	Teléfono
Luis Viveros Almeida	Director del proyecto	UPEC	1) Planificación de actividades relacionadas al proyecto 2) Realización de convocatorias a reuniones de trabajo 3) Programación de reuniones con las partes externas involucradas en el proyecto 4) Solicitud e y revisión de informes de avance del proyecto 5) Diseño y elaboración de instrumentos 6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo	2 años	Artículo Científico Q3	luis.viveros@upec.edu.ec	0989 0669 64
Mayra Alexandra Sandoval Chuquin	Coautor de investigación	UPEC	1) Asistencia a reuniones de trabajo del proyecto de investigación. 2) Elaboración de actas de reuniones del grupo de investigación 3) Informes de avance de ejecución del proyecto. 4) Diseño de instrumentos de investigación 5) Archivo de la documentación relacionada con el proyecto	2 años	Artículo Científico Q3	Alexandra.sandoval@up ec.edu.ec	0959 7723 86

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

			6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo				
Antonieta Alexandra López Ortega	Coautor de investigación	UPEC	1) Asistencia a reuniones de trabajo del proyecto de investigación. 2) Elaboración de actas de reuniones del grupo de investigación 3) Informes de avance de ejecución del proyecto. 4) Diseño de instrumentos de investigación 5) Archivo de la documentación relacionada con el proyecto 6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo	2 años	Articulo Científico Q3	alexandra.lopez@upec.edu.ec	0992 1221 00
Evelin Nataly Benavides Torres	Coautor de investigación	UPEC	1) Asistencia a reuniones de trabajo del proyecto de investigación. 2) Elaboración de actas de reuniones del grupo de investigación 3) Informes de avance de ejecución del proyecto. 4) Diseño de instrumentos de investigación 5) Archivo de la documentación relacionada con el proyecto 6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo	2 años	Articulo Científico Q3	nataly.benavides@upec.edu.ec	0963 6377 10
Diana Gicela Villota Ortega	Coautores externos	Universidad CES MAG	1) Asistencia a reuniones de trabajo del proyecto de investigación. 2) Elaboración de actas de reuniones del grupo de investigación 3) Informes de avance de	2 años	Articulo Científico Q3	dgvillota@unicesmag.edu.co	+57 3206 8188 09

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

			ejecución del proyecto. 4) Diseño de instrumentos de investigación 5) Archivo de la documentación relacionada con el proyecto 6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo				
Nubia Fernanda Garcés Bolaños	Coautores externos	Universidad CES MAG	1) Asistencia a reuniones de trabajo del proyecto de investigación. 2) Elaboración de actas de reuniones del grupo de investigación 3) Informes de avance de ejecución del proyecto. 4) Diseño de instrumentos de investigación 5) Archivo de la documentación relacionada con el proyecto 6) Levantamiento de información 7) Trabajo de campo	2 años	Artículo Científico Q3	nfgarcés@unicesmag.edu.co	+57 3004 8591 37

**8. Fecha de entrega del perfil** *(Colocar la fecha de acuerdo al Oficio de Aprobación para postular el Perfil emitido por el/la Decano/a de la Facultad).*

**9. Fecha planificada de finalización del proyecto**

31 de diciembre de 2026

**10. Introducción**

Tulcán e Ipiales, ciudades fronterizas y capitales de su provincia y departamento respectivamente, tienen en común grandes rasgos que van desde los aspectos sociales, culturales y por supuesto económicos, y uno de ellos tiene que ver con los altos niveles de pobreza y falta de oportunidades laborales apropiadas, lo que decanta en fenómenos como el desarrollo del sector informal en el área comercial como una opción para sostener los hogares de las distintas familias así sea por vías no formalizadas, lo que provoca un impacto en la recaudación tributaria. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2023) a

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

finales del año 2023 en Ecuador el 54,4% de población se encontraba en el sector informal de la economía y en Colombia la situación es similar, pues según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024) de enero a marzo de 2024, la proporción de informales ocupados fue del 56,3%, cifras que nos permiten tener una idea más clara de la problemática que nos ocupa en esta investigación.

Pese a todos los retos que implica una región transfronteriza, cabe destacar que este espacio geográfico también posee una alta viabilidad económica que depende mayormente del comercio entre ambos países. De esta manera, la proximidad entre Ecuador y Colombia promueve el desarrollo de diversas actividades comerciales, desde el intercambio de bienes y servicios hasta el turismo, el cual ha tenido un auge en los últimos años, gracias al esfuerzo de ambas naciones por propiciar condiciones para que esto sea posible, sobre todo luego de la pandemia enfrentada desde 2020 la cual afectó exponencialmente a este rubro con pérdidas millonarias en todo el mundo.

Para continuar, es importante explorar lo que la literatura académica entiende por economía informal y para esto Chemes y Etcheverría (2018) lo plantean desde la siguiente perspectiva:

El sector de la economía informal es el resultado de la presión del excedente de mano de obra sobre el empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes. La población crece rápidamente y la oferta de empleo en las ciudades resulta insuficiente, por ende, la gente busca sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso para sobrevivir (párr. 5).

Según Quispe Fernández et al. (2018), el sector informal en países latinoamericanos representa más del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA), y esto se nota cada vez más en el espacio público de las distintas áreas urbanas donde el comercio informal se ve con más frecuencia. Incluso, existen casos en que muchas de estas áreas se encuentran saturadas de personas que venden todo tipo de artículos o que prestan diferentes servicios sin llevar ningún control de impuestos. Esto lo vemos en el contexto de esta investigación desde el puente Internacional Rumichaca, el área que conecta a Tulcán e Ipiales, donde los vendedores de comidas, llamadas telefónicas, artículos de higiene, ropa e incluso aparatos de tecnología, se ven a diario pululando por este espacio de frontera imaginaria entre Ecuador y Colombia.

Esta dinámica de traspasar los límites fronterizos entre ambos países es una realidad que caracteriza la vida de muchas generaciones de familias, ya que según el historiador Cabezas Mafla (2001, citado en Moncayo Vives 2007) la economía de ambas naciones se ha desarrollado a través del comercio minorista e informal, y es por esto necesario recordar la denominación de los famosos

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

“cacharreros”, que eran estos grupos de familias que se dedicaban (o se dedican aún) al contrabando de diferentes tipos de mercancías, actividad que por su naturaleza no se encuentra regulada por las instituciones de impuestos de sus países.

Además, si pensamos en los diferentes factores motivacionales que podrían desencadenar la informalidad comercial, es importante hacer referencia a los que Quispe Fernández et al. (2018), mencionan en su investigación los cuales tienen que ver con la búsqueda de independencia de las personas que acceden a esta actividad económica, al hecho de no encontrar un trabajo que brinde todos los beneficios sociales, la tradición familiar, la temporada que puede comprender ciertas festividades, el flujo migratorio y también está presente el crecimiento de los miembros de la familia, lo que obliga a las personas a buscar nuevas fuentes de ingresos.

Así mismo, la cultura tributaria se conviene en un concepto necesario de abordar, debido a que algunas publicaciones en Ecuador y Colombia (Mendoza 2016, Quispe Fernández 2020, Chía Suarez et al. 2018, Riveros 2017, Mendoza et al. 2016) investigan este fenómeno como uno de los factores que afectan al recaudo de impuestos. De esta manera, Mendoza et al. (2016) se refiere a la cultura tributaria como un cúmulo de valores, de conocimientos e información, que no solo atañe a las personas que tienen la obligación de aportar tributariamente, sino también a las diferentes instituciones que trabajan en esta área y a su personal, pues se entiende que el involucrarse en este asunto desde la confianza, la solidaridad y el deber ciudadano, provoca consecuencias positivas dentro de las sociedades, quienes se benefician de una cultura tributaria sólida y que involucra a todos.

Por otro lado, no podemos dejar de hablar del desconocimiento que a su vez genera desconfianza en el sistema tributario como otro factor clave que puede mantener a ciertos grupos sociales dentro de la economía informal, y mirando esto desde distintas perspectivas tiene varias explicaciones que van desde la debilidad institucional que existe en varios países latinoamericanos, sumado a esto la excesiva burocracia percibida por la gente, que en muchos casos no regula sus actividades comerciales debido a que lo ve como trámites engorrosos que le hacen perder tiempo y energías para continuar trabajando. Frente a esta situación Chía Suarez et al. (2018) manifiestan que:

(...) la latente desconfianza que genera en los contribuyentes el hecho de que los dineros del recaudo de los impuestos no sean administrados de manera correcta, evidenciándose lo anterior en las diferentes denuncias y procesos que en esencia afectan la redistribución de la renta que debería ser para el beneficio de la sociedad y no para un determinado grupo de personas (p. 21).

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Finalmente, frente a todo lo dicho es importante tomar en consideración la necesidad de plantear una estrategia integral que combine el fortalecimiento de los controles y la simplificación de los trámites tributarios, así como programas de asistencia y educación para los contribuyentes para abordar estos desafíos. Asimismo, el desarrollo de iniciativas de formalización y la cooperación transfronteriza serán fundamentales para aprovechar las oportunidades y avanzar hacia una economía más equitativa y sostenible en la región.

### **11. El problema**

La economía informal es un problema estructural que se evidencia en mayor proporción en países en vías de desarrollo, donde los niveles de desempleo son elevados, por ejemplo, en Ecuador en el 2023 según la página del INEC la población económicamente activa es 8'434.079 de los cuales apenas el 36,30% cuenta con un empleo adecuado, es decir, perciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo vital que actualmente es de 460 dólares. Mientras que el 59,7% que es la mayor parte de la PEA está distribuida en población subempleada, población con empleo no remunerado y otro tipo de empleo no pleno, que se caracterizan básicamente por la insuficiencia de ingresos ya que las actividades económicas a las que se dedican en gran parte son el comercio ambulante, la agricultura de subsistencia, servicios no regulados, etc.

El desarrollo de las actividades informales es la respuesta ante la falta de un empleo digno y remunerado, ocasionando un impacto económico negativo ya que se reduce los ingresos tributarios hacia el estado, lo que, limita la capacidad de financiar programas sociales y de desarrollo. Además, la informalidad no asume los costos y obligaciones tributarias por lo que afecta a la competitividad y desarrollo frente a negocios formales del sector privado (Serrano, 2010).

En el año 2021 Ecuador reemplazó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) por el Régimen para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) con el fin de incentivar la recuperación de la economía, reducir la carga tributaria y ser eficiente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores, todo esto se dio postpandemia en donde los ecuatorianos ante la falta de empleo decidieron emprender (Arias et al., 2023).

Es crucial que tanto los empresarios como las autoridades tributarias comprendan en profundidad las particularidades de cada régimen, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aprovechar los beneficios que ofrecen, especialmente en la zona de frontera norte, donde las dinámicas económicas pueden ser más desafiantes.

El problema de la informalidad en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador es complejo y multifacético, que presenta desafíos económicos, sociales y políticos

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

significativos, afectando a trabajadores, empresas, economías locales y a la sociedad en general. La región enfrenta desafíos relacionados con altos niveles de informalidad laboral y empresarial, lo que a su vez tiene un impacto en la recaudación fiscal debido al comercio informal, la provisión de servicios públicos, la seguridad laboral y social y la migración.

En la economía ecuatoriana, el aumento de la actividad informal es un problema socioeconómico estructural y aquellos que la realizan se consideran grupos vulnerables. El sector informal en el Ecuador a partir del año 2016 ha incrementado de 40.40% a 46.70% para el año 2019 según datos del INEC (2018 y 2019) por lo que representa y serio problema económico y que deber ser analizado desde el punto de visto de conocer sus causas y efectos (Quispe et al., 2020).

El desarrollo de las actividades informales es la respuesta antes la falta de un empleo digno y remunerado, ocasionando un impacto económico negativo ya que se reduce los ingresos tributarios hacia el estado, lo que, limitando la capacidad de financiar programas sociales y de desarrollo, además la informalidad no asume los costos y obligaciones tributarias por lo que afecta a la competitividad y desarrollo frente a negocios formales del sector privado (Serrano, 2010).

El problema de la informalidad en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador es complejo y multifacético, que presenta desafíos económicos, sociales y políticos significativos, afectando a trabajadores, empresas, economías locales y a la sociedad en general. La región enfrenta desafíos relacionados con altos niveles de informalidad laboral y empresarial, lo que a su vez tiene un impacto en la recaudación fiscal debido al comercio informal, la provisión de servicios públicos, y la seguridad laboral y social y la migración. La región experimenta altos niveles de empleo y actividad económica informal, lo que impacta de múltiples maneras a las economías locales y nacionales.

Entre los aspectos que han incidido en el fortalecimiento de la problemática de la economía informal en la zona fronteriza, está el desempleo, la falta de oportunidades laborales formales en la zona lleva a muchas personas a buscar alternativas en la economía informal. Según estudios, una parte significativa de la población en esta área trabaja en empleos informales y precarios sin contratos formales que ofrecen poca seguridad laboral y beneficios limitados para los trabajadores (Espejo, 2022). Las actividades informales, como el comercio ambulante, el contrabando y el trabajo informal en la agricultura, son comunes en la frontera. La falta de regulación adecuada dificulta el control de estas actividades, lo que a su vez puede afectar la economía formal de la región (Aulestia y Capa Mora, 2019)

La migración venezolana ha aumentado la informalidad laboral en la región, ya que los migrantes buscan empleos informales para sobrevivir (Organización Internacional para las Migraciones, 2024), este desplazamiento humano ha añadido presión en los mercados laborales y de vivienda en la zona, ya que ha aumentado la oferta de mano

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

de obra informal en la región, generando competencia por empleos precarios y empeorando las condiciones laborales (Maza et al., 2023), pero también la migración interna de Colombia y Ecuador hacia la zona aumenta.

Es así que la economía informal disminuye los ingresos fiscales a partir de las dificultades en la recaudación de impuestos en ambos países, ya que muchos negocios informales no pagan impuestos ni están registrados oficialmente, esto limita la capacidad de los gobiernos locales para financiar servicios públicos esenciales (Servicio de Rentas Internas, 2024), es decir que la informalidad afecta la capacidad de los gobiernos para invertir en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2021).

Por ello, los trabajadores informales suelen carecer de acceso a servicios de salud y de seguridad laboral, exponiéndolos a riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades (Ocampo y Osley Garzón, 2016), estos trabajadores carecen de acceso a sistemas de atención médica y seguros de salud y protección laboral, dejándolos vulnerables a riesgos de accidentes y enfermedades (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024).

Todo lo anterior ha repercutido desde varios puntos de vista, el primero se observa en las empresas formales quienes enfrentan competencia desleal por parte de negocios informales que no cumplen con regulaciones ni pagan impuestos, lo que puede perjudicar a los negocios formales y limitar el crecimiento económico (CEPAL, 2018). El segundo, la alta informalidad afecta negativamente la productividad de las economías locales, ya que las empresas informales suelen tener menor acceso a crédito y tecnología, lo que limita su capacidad de crecimiento (Banco Mundial, 2019). El tercero está en que la informalidad contribuye a la desigualdad y a la pobreza, ya que los trabajadores informales suelen tener bajos ingresos y carecen de acceso a beneficios sociales como pensiones o seguro de salud (OIT, 2020).

## 12. Objetivos

### Objetivo general

- Analizar la economía informal en el sector comercial y su efecto en la recaudación tributaria en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.

### Objetivos específicos

- Diagnosticar la economía informal del sector comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.
- Comparar la normativa tributaria en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.
- Estimar los ingresos fiscales no recaudados del sector comercial informal en

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.

- Comparar los efectos de la economía informal del sector comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán -Ipiales 2023-2024.

### **13. Justificación y alcance territorial**

El análisis de las actividades informales y su efecto económico en la zona de frontera norte del Ecuador y sur de Colombia, Tulcán-Ipiales reviste una gran importancia. Esta región fronteriza desempeña un papel fundamental en la dinámica económica de ambos países, al ser un centro de intercambio comercial y de circulación de bienes y servicios.

Sin embargo, la presencia de una amplia economía informal en esta zona genera importantes desafíos, tanto en términos de recaudación fiscal como de desarrollo económico y social. Comprender y abordar estos fenómenos es esencial para fortalecer la competitividad de la región, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al crecimiento sostenible de Ecuador y Colombia.

El alcance territorial de este análisis se centra en las provincias de la frontera norte del Ecuador y sur de Colombia, Carchi y Nariño, específicamente las Ciudades de Tulcán e Ipiales. Esta delimitación permitirá formalizar actividades y generar un impacto positivo en el desarrollo económico y social de la zona, y diseñar e implementar estrategias y políticas públicas adaptadas a las particularidades de esta región.

### **14. Sostenibilidad**

El proyecto en mención se desarrollará con apoyo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi tanto con los recursos humanos y económicos con un porcentaje del 60%, además en participación con la Universidad CESMAG de Colombia que aportarán con el 40% de los recursos económicos y humanos aportación que se realizará con el apoyo de un convenio específico. Con los resultados obtenidos se podrá hacer una siguiente fase para apoyar con estrategias para que la comunidad sea concientizada en el pago de los impuestos.

### **15. Marco Teórico**

#### **Sistema tributario**

El régimen tributario varía significativamente de un país a otro y puede incluir impuestos sobre la renta, impuestos sobre el valor agregado (IVA), impuestos sobre la propiedad, impuestos sobre la herencia y muchos otros tipos de impuestos. Estos impuestos pueden ser gravados a nivel federal, estatal o local, dependiendo de la estructura gubernamental de cada país.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

En términos generales, los impuestos se utilizan para financiar una amplia gama de servicios y programas gubernamentales, como la educación, la atención médica, la infraestructura, la defensa y la aplicación de la ley. Además de financiar estos servicios, los impuestos también pueden ser utilizados por los gobiernos para influir en el comportamiento económico, como fomentar la inversión, reducir la contaminación o promover el desarrollo de ciertas industrias (Acosta y Pienknagura, 2021).

La gestión tributaria consiste en la actividad administrativa tendente a la aplicación de las pautas del sistema tributario. Se determina que la calidad de vida de la población tiene una naturaleza multidimensional, colectiva e individual y depende en gran medida de acciones que puede ejecutar cada gobierno para satisfacer las necesidades públicas en cuanto a servicios, provisión de medios para obtención de recursos materiales, entre otros. La gestión tributaria consta de varias etapas que pasan por el control de las directrices tributarias, los propios tributos y la verificación del cumplimiento de deberes del contribuyente. El aseguramiento de la calidad de vida depende en parte de las políticas públicas, por lo que, dentro de ellas también se incluyen aquellas de corte tributario establecidas para la gestión de los tributos que complementan los recursos públicos (Prince, 2022).

Igualmente, Prince (2022) concluye que existe relación directamente proporcional entre la gestión tributaria y la cobertura de las necesidades públicas, porque para satisfacerlas hay que contar con los recursos pertinentes, que con una correcta inversión pueden catalizar la protección económica de una nación y, con ello, elevar la calidad de vida de cada habitante de un país.

### **Sistema tributario en Colombia y Ecuador**

El sistema tributario cumple importantes funciones en la economía de un país, como lo afirma el Consejo Privado de Competitividad (Competitividad, 2024), una de ellas, se centra en servir como un instrumento de recaudo, que asegure la sostenibilidad financiera del Estado, en igual sentido, interviene como sistema de información, cuyo objetivo es el de registrar la relación financiera entre los ciudadanos y el Estado. El sistema tributario incluye mecanismos establecidos por las autoridades tributarias para brindar beneficios a los contribuyentes para reducir la carga tributaria y promover el cumplimiento (Plúas, 2020).

De acuerdo con lo establecido por la Constitución Política de Colombia, en su artículo 363 (Constitución Política de Colombia, 1991), el sistema tributario se fundamenta en tres principios: Progresividad, entendida como la capacidad de un tributo para lograr una redistribución del ingreso que promueve la igualdad; Eficiencia, un impuesto se concibe como eficiente, en la medida en que se logre un adecuado nivel de recaudo; Equidad, los ciudadanos contribuyen con el Estado, según su capacidad de pago.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

El sistema tributario de Colombia es un pilar fundamental de la economía del país, desempeñando un papel crucial en la recaudación de fondos públicos y la ejecución de las políticas económicas y sociales del gobierno. Este sistema ha evolucionado a lo largo de los años, adaptándose a los desafíos y las necesidades cambiantes de la nación.

En este contexto, el sistema tributario colombiano en 2024 se caracteriza por una estructura diversificada y dinámica, que busca satisfacer las demandas de una economía en constante desarrollo. Desde impuestos sobre la renta y el valor agregado hasta gravámenes sobre la industria y el comercio, el sistema tributario abarca una amplia gama de contribuciones que permiten al Estado generar los recursos necesarios para financiar sus programas y brindar servicios públicos.

Como lo establece el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el sistema tributario colombiano se compone de una variedad de impuestos y contribuciones que se aplican a diferentes actividades económicas y sectores de la sociedad. Estos tributos se dividen en dos categorías principales: impuestos directos e impuestos indirectos. Los impuestos directos, como el impuesto sobre la renta y el impuesto al patrimonio, gravan directamente la capacidad contributiva de los individuos y las empresas. Por otro lado, los impuestos indirectos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los impuestos a la importación, se aplican a las transacciones y el consumo de bienes y servicios (Martínez, 2010).

Además de esta clasificación, el sistema tributario colombiano también incluye contribuciones a la seguridad social, como las cotizaciones a pensiones y salud, y otros gravámenes específicos, como los impuestos a los combustibles y a las transacciones financieras. Esta estructura diversa y compleja refleja los esfuerzos del gobierno por recaudar fondos de manera eficiente y equitativa, al tiempo que busca incentivar el desarrollo económico y social del país.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) es la entidad encargada de la administración y recaudación de los impuestos en Colombia. Esta entidad se encarga de diversos procesos, como la inscripción y registro de los contribuyentes, la liquidación y cobro de los tributos, la fiscalización y el control del cumplimiento tributario, y la implementación de sanciones en caso de incumplimiento.

El sistema tributario colombiano es amplio y comprende varios impuestos a nivel nacional, departamental y municipal, de acuerdo con lo establecido con el Estatuto Tributario:

a). Impuestos Nacionales en Colombia:

1. Impuesto sobre la Renta y Complementarios (IRC): Este impuesto grava las rentas obtenidas por personas naturales y jurídicas residentes en Colombia, así como las provenientes del exterior para los residentes (Decreto 624 de 1989, 2024).

2. Impuesto al Valor Agregado (IVA): Este impuesto se aplica a la mayoría de las transacciones de bienes y servicios.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

3. Impuesto de Industria y Comercio (ICA): Grava las actividades comerciales, industriales y de servicios realizadas en los municipios.

b). Impuestos Departamentales y Municipales:

1. Impuesto de Vehículos Automotores: Este impuesto es administrado por los departamentos y municipios y se aplica a la propiedad de vehículos.

2. Impuesto Predial Unificado: Grava la propiedad de bienes inmuebles ubicados en territorio colombiano.

El sistema tributario de Colombia se compone de varios regímenes fiscales que regulan la manera en que las personas y empresas deben cumplir con sus obligaciones tributarias, a saber:

1. Régimen Común: Este es el régimen tributario general aplicable a la mayoría de las empresas y personas jurídicas en Colombia. Bajo este régimen, las entidades deben llevar contabilidad formal, presentar declaraciones de impuestos periódicas y cumplir con una serie de obligaciones fiscales. Las empresas en este régimen deben calcular y pagar el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) y el Impuesto sobre las Ventas (IVA), entre otros impuestos y contribuciones (Decreto 624 de 1989, 1989).

2. Régimen Simplificado: Este régimen está dirigido a pequeños contribuyentes, especialmente comerciantes minoristas, artesanos, agricultores y prestadores de servicios cuyos ingresos brutos no superen ciertos límites establecidos por la ley. Los contribuyentes en este régimen tienen obligaciones tributarias simplificadas y pueden beneficiarse de una tarifa única de impuesto sobre las ventas (IVA) (DIAN, 2023).

3. Régimen Especial: Este régimen se aplica a ciertos sectores económicos específicos que cumplen con ciertos requisitos establecidos por la ley. Por ejemplo, empresas que desarrollan actividades relacionadas con la economía naranja, el turismo, la construcción, entre otros, pueden optar por acogerse a este régimen, lo que les otorga beneficios tributarios especiales (DIAN, 2023).

El sistema tributario de Ecuador se caracteriza por una serie de elementos que definen su estructura y funcionamiento en el ámbito fiscal del país. Entre estas características destacan:

**Diversidad de Impuestos:** El sistema tributario ecuatoriano comprende una variedad de impuestos que gravan diferentes actividades económicas y patrimonios. Entre ellos se encuentran el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), entre otros (SRI, 2024).

**Principios Rectores:** El sistema tributario ecuatoriano se sustenta en principios fundamentales como la equidad, la progresividad, la generalidad, la capacidad

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

contributiva y la legalidad. Estos principios están establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y en leyes tributarias como la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) (H. Congreso Nacional la Comisión de Legislación y Codificación, 2023).

**Incentivos Fiscales:** El gobierno ecuatoriano utiliza incentivos fiscales como una herramienta para promover el desarrollo económico y social del país. Estos incentivos pueden incluir exenciones tributarias, reducciones de tasas impositivas, créditos fiscales y regímenes especiales para determinados sectores económicos (Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, 2021).

**Administración Tributaria:** La administración de los impuestos en Ecuador está a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI), el cual es responsable de la recaudación, fiscalización y control de los impuestos en el país. El SRI juega un papel fundamental en la aplicación y cumplimiento de las normativas tributarias establecidas (Servicio de Rentas Internas, n.d.).

Como lo establece Hidalgo (2023), los impuestos son la principal fuente de ingresos para el Estado ecuatoriano, y superan a los que genera la explotación de petróleo. El sistema tributario del Ecuador —país donde la recaudación de impuestos como porcentaje del PIB fue en 2021 cerca de 4 puntos porcentuales más baja que la del promedio de América Latina y el Caribe— está a cargo del Gobierno central y se basa en cinco impuestos principales que en conjunto representan cerca del 90% del total de los ingresos tributarios: el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a la renta, el impuesto a la salida de divisas (ISD), el impuesto a los consumos especiales (ICE) y los aranceles a las importaciones.

El Ecuador cuenta con un sistema tributario diverso y en constante evolución, que busca adaptarse a las necesidades del país. Según el SRI entre los principales regímenes tributarios vigentes se encuentran:

- Régimen general: Este régimen abarca a las empresas y personas naturales que desarrollan actividades económicas de manera formal, sujetas al pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otras contribuciones
- Régimen simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE): La Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal establece el sistema RIMPE como lógica de suscripción de la tasa sobre la utilidad para emprendedores y negocios populares, previsto en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID- 19 (RIMPE, 2022) (SRI, 2022)

Cada uno de estos regímenes presenta ventajas y desafíos particulares, por lo que su aplicación en la zona de frontera norte del Ecuador requiere un análisis detallado y una estrategia adaptada a las necesidades de la región.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

De acuerdo con el SRI (2022), la descripción General del Sistema Tributario Ecuatoriano, está estructurado bajo los siguientes impuestos generales:

-Impuesto a la Renta (IR): El impuesto a la renta grava las ganancias obtenidas por personas naturales y jurídicas en Ecuador. Se divide en varias categorías, incluyendo rentas del trabajo, rentas de capital, y rentas de actividades empresariales.

-Impuesto al Valor Agregado (IVA): El IVA es un impuesto sobre el consumo que se aplica a la venta de bienes y servicios en Ecuador. La tasa estándar es del 12%, pero existen algunas tasas reducidas y exenciones para ciertos productos y servicios.

-Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): Este impuesto se aplica a ciertos bienes considerados de lujo o nocivos para la salud, como licores, tabaco, vehículos de lujo, entre otros.

-Impuesto a la Salida de Divisas (ISD): Grava las salidas de divisas al exterior por concepto de servicios, remesas, entre otros.

-Impuesto a la Herencia y Donaciones: Este impuesto se aplica a las herencias y donaciones recibidas en Ecuador, con tasas que varían dependiendo del grado de parentesco y el valor de los bienes.

-Impuesto a los Predios Urbanos (IUP): Grava la propiedad de bienes inmuebles urbanos en Ecuador.

Ramírez et al. (2020), mencionaron que, debido a las reformas tributarias y los cambios políticos, sociales y económicos, los contribuyentes enfrentan desafíos en el cumplimiento tributario, especialmente en el manejo de las herramientas del SRI. La falta de conocimientos y habilidades en el uso de los sistemas SRI puede llevar al incumplimiento de obligaciones formales.

Campos y otros, afirman que la recaudación de impuestos en Ecuador, específicamente el IVA, es considerado uno de los tributos de mayores ingresos para el presupuesto anual del Estado. Ante la baja en los precios del petróleo, el gobierno busca estimular la economía con nuevas reformas tributarias que permitan incrementar los ingresos del país (Campos Alberca et al., 2021). En este sentido, refiere que, una disminución en la recaudación de impuestos afectará directamente al presupuesto general del Estado, por tal motivo, el gobierno tiene que incentivar y promover una cultura tributaria en la población para reducir la evasión de impuestos.

Para Vásquez Salinas (2020), los impuestos como la Renta y el IVA son los tributos que contribuyen importantemente a la redistribución de la riqueza, ya que son los que contribuyen más a los ingresos que son redistribuidos a los ciudadanos. La Renta oscila entre el 30% y 35% anual en relación con el total recaudado; tomando en referencia los informes del organismo tributario; en el mismo sentido, el IVA alcanza un promedio porcentual de 50% del total recaudado, deduciendo que este valor es el más alto que el Impuesto a la Renta.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Además, Vásquez Salinas (2020) afirma que, el sector que se benefició más de la redistribución de la riqueza o ingresos, son los gobiernos autónomos descentralizados como Municipios, los cuales utilizan estos ingresos para satisfacer las necesidades de sus localidades; en segundo lugar, tenemos a la educación superior como Universidades, después la Educación Inicial, Básica y Bachillerato, es decir escuelas y colegios y tercer lugar de igual o mayor importancia está el sector salud.

Si bien los impuestos son el principal ingreso del Estado ecuatoriano, en el contexto regional dicho país no está entre los países que presentan la mayor carga fiscal. Según la publicación Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe que cada año publican la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la recaudación tributaria como porcentaje del PIB del Ecuador es menor que el promedio regional, o al menos lo era hasta 2021, que es el último año para el que se cuenta con información comparable (OCDE et al., 2023).

Por otro lado, la Constitución del Ecuador establece que los ingresos permanentes del fisco deben alcanzar para cubrir los gastos permanentes. Esta regla, que en años anteriores se ha “cumplido” mediante un subregistro del gasto permanente (se clasificaban como gastos de inversión algunos gastos que claramente eran gastos corrientes, por ejemplo, algunos sueldos y transferencias sociales), se encuentra transitoriamente suspendida, ya que un decreto ejecutivo emitido en 2021 declara la excepcionalidad de su cumplimiento y permite que los egresos permanentes destinados a salud, educación y justicia se financien con ingresos no permanentes hasta 2023. No obstante, a partir de 2024 el Estado ecuatoriano debería tener ingresos permanentes suficientes para cubrir sus gastos permanentes (Hidalgo, 2023).

### **Problemas de los sistemas tributarios**

Entre los principales problemas de un sistema tributario de cualquier país, se pueden mencionar:

1. Complejidad: La complejidad del sistema tributario puede dificultar el cumplimiento y aumentar los costos administrativos para los contribuyentes y las autoridades fiscales (Bahl y Bird, 2008).
2. Inequidad: La falta de equidad en la distribución de la carga fiscal puede socavar la legitimidad del sistema tributario y contribuir a la desigualdad económica (Piketty, 2014).
3. Evasión y elusión fiscal: La evasión y elusión fiscal representan importantes desafíos para los sistemas tributarios en todo el mundo, erosionando la base imponible y reduciendo los ingresos fiscales (OECD, 2020).

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

4. Altas tasas impositivas: Tasas impositivas excesivamente altas pueden distorsionar el comportamiento económico y desincentivar la inversión y el crecimiento (Mankiw et al., 2009).

5. Doble imposición: La doble imposición puede surgir de la superposición de jurisdicciones fiscales y puede afectar negativamente a la inversión extranjera y el comercio internacional (Devereux y Griffith, 2003).

6. Costos de cumplimiento: Los costos de cumplimiento pueden ser significativos para los contribuyentes y pueden afectar desproporcionadamente a los pequeños negocios y a los individuos de bajos ingresos (World Bank & The International Finance Corporation, 2011).

7. Rigidez: Los sistemas tributarios rígidos pueden obstaculizar la capacidad de los gobiernos para responder a cambios económicos y sociales (Gómez, J., Morán, D., 2020)

El comercio informal contribuye en el incremento de los problemas del sistema tributario, ya que a menudo evade impuestos y contribuciones fiscales, lo que puede tener varios efectos negativos en la economía y en el funcionamiento del sistema tributario (Quispe et al., 2018), entre ellos:

- Evasión Fiscal: El comercio informal a menudo no cumple con las obligaciones fiscales, como el pago de impuestos sobre la renta, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) o contribuciones a la seguridad social. Esto significa que los ingresos generados por estas actividades no se gravan, lo que reduce la base imponible del gobierno y disminuye los ingresos fiscales.
- Competencia Desleal: Las empresas formales que sí pagan impuestos se enfrentan a una competencia desleal por parte del comercio informal, ya que estos últimos pueden ofrecer precios más bajos al no tener que cargar con el peso de los impuestos. Esto puede llevar al cierre de empresas formales y a la pérdida de empleos.
- Déficit Fiscal: La evasión fiscal causada por el comercio informal contribuye al déficit fiscal, ya que el gobierno tiene menos ingresos para financiar sus gastos, lo que puede llevar a un aumento de la deuda pública o a recortes en servicios públicos y programas sociales.
- Desigualdad Económica: El comercio informal a menudo se desarrolla en sectores donde hay falta de oportunidades formales de empleo. Esto puede contribuir a la desigualdad económica, ya que las personas involucradas en el comercio informal pueden no tener acceso a la seguridad social, beneficios laborales o protección legal.

### **Sector Comercial**

El sector comercial abarca todas las actividades relacionadas con la compra y venta de bienes y servicios entre empresas, consumidores y gobiernos. Esto incluye una

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

amplia gama de industrias y actividades, desde el comercio minorista tradicional hasta el comercio electrónico y las transacciones financieras:

- Comercio Minorista: Este sector comprende las tiendas físicas, tiendas en línea y cualquier otro negocio que venda productos directamente a los consumidores finales.
- Comercio Mayorista: Estas empresas compran productos en grandes cantidades directamente de los fabricantes o productores y luego los venden a minoristas u otros intermediarios.
- Comercio Electrónico: Cualquier actividad comercial que se realice en línea, ya sea la venta de productos físicos o servicios digitales, se considera parte del sector comercial.
- Servicios Financieros: Bancos, instituciones financieras, compañías de seguros y otras entidades que facilitan transacciones monetarias y servicios relacionados también forman parte del sector comercial.
- Publicidad y Marketing: Las empresas y agencias que se dedican a la publicidad, el marketing y las relaciones públicas también son parte del sector comercial, ya que ayudan a promover y vender productos y servicios.
- Logística y Transporte: Compañías de transporte, empresas de logística y cualquier otra entidad que facilite el movimiento de bienes desde el fabricante hasta el consumidor final son componentes vitales del sector comercial.
- Servicios de Apoyo Empresarial: Esto incluye empresas que ofrecen servicios como consultoría empresarial, contabilidad, servicios legales, recursos humanos, etc., que son esenciales para el funcionamiento de otras empresas (EUROINNOVA, 2024).

En Colombia este sector, está conformado por empresas cuya actividad se centra en la venta y distribución de bienes y servicios, por mayor y detal, en establecimientos como centros comerciales, plazas de mercado y otro tipo de lugares.

Este sector genera el 29,1% de todo el empleo en Colombia. Este porcentaje representa 22,8 millones de empleos. Se considera como el sector que más contribuye al Producto Interno Bruto (PIB), ya que presenta una tasa de crecimiento anual del 40.3% (DANE, 2024).

Según lo expuesto por el Boletín Técnico, Encuesta mensual de comercio, febrero de 2024, las ventas del sector comercio minorista, disminuyeron 1,8%, el empleo disminuyó 0,4%, en comparación a febrero de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -3,7% (DANE, 2024).

En contraste, la variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 6,6% para el mes de febrero de 2024 en relación con febrero de 2023. Para este mes, dos de los tres dominios de publicación presentaron (DANE, 2021).

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

El sector comercial en Ecuador es bastante tradicional y aunque existen grandes comercializadores que han ido ganando espacio en la cadena de distribución, aproximadamente un 70,0% está controlado todavía por los minoristas especializados que se suministran de los importadores y distribuidores mayoristas (Secretaría de Estado de Comercio, 2023)

Según datos del Informe Económico y Comercial, al tercer trimestre de 2022 el crecimiento interanual del Gasto de Consumo Final de los Hogares fue de 3,8% reflejado por una mayor demanda en los servicios de comercio al por mayor y menor, alojamiento, comida y bebida, transporte, telecomunicaciones, entre otros. Destaca el aumento créditos y remesas (ICEX, 2023).

El informe ICEX de 2023 señala que la variación interanual del VAB de comercio creció 2,3 % al tercer trimestre, asociado al incremento de las ventas deflactadas en 6,0 % según el Servicio de Rentas Internas (SRI), y por el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo en 9,5%. Sin embargo, fue uno de los principales sectores afectados por el Paro Nacional, con un crecimiento anual previsto en 2022 del 4,1%, siendo menor de la previsión inicial.

## **INGRESOS FISCALES**

Los ingresos fiscales que se recaudan del sector formal comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales, son fundamentales para financiar programas y servicios públicos tanto a nivel local como nacional, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región, entre ellos están los siguientes:

### **1. Impuesto sobre las Ventas (IVA):**

El Impuesto sobre las Ventas (IVA) es uno de los principales impuestos indirectos aplicados a las transacciones comerciales en Colombia. Según el informe del Banco de la República de Colombia (2020), el IVA es una fuente importante de ingresos fiscales en el país y se aplica a las ventas de bienes y servicios en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales.

### **2. Impuesto de Industria y Comercio (ICA):**

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un impuesto municipal que grava las actividades comerciales en Colombia. Según datos del Departamento Nacional de Planeación de Colombia (Departamento Nacional de Planeación -DNP, 2020), las empresas formales en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales están sujetas al ICA, que se utiliza para financiar servicios locales y obras de infraestructura.

### **3. Impuesto de Renta para Personas Jurídicas (CREE):**

El Impuesto de Renta para Personas Jurídicas (CREE) grava las utilidades de las empresas en Colombia. De acuerdo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2022), las empresas formales en la zona de integración fronteriza

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Tulcán-Ipiales están sujetas al CREE sobre sus ganancias netas, lo que contribuye a los ingresos fiscales del gobierno.

#### **4. Otros Impuestos y Contribuciones:**

Además de los impuestos mencionados, existen otros gravámenes y contribuciones que afectan al sector formal comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales. Esto puede incluir impuestos al consumo específico, aranceles de importación, contribuciones parafiscales y otros tributos locales o nacionales.

Ahora bien, la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales, ubicada en la frontera entre Colombia y Ecuador, presenta un contexto único caracterizado por una alta incidencia de actividades comerciales informales. Este marco teórico busca proporcionar una comprensión profunda de los ingresos fiscales no recaudados del sector comercial informal en esta zona fronteriza, destacando los factores que contribuyen a esta problemática y explorando posibles estrategias para abordarla.

### **Características del Sector Comercial Informal en la Zona de Integración Fronteriza**

El sector comercial informal en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales se caracteriza por la presencia de numerosos vendedores ambulantes, pequeños comerciantes y actividades de contrabando. Según estudios de Caza Guevara y Mera Rodríguez (2017), esta informalidad está arraigada en la dinámica comercial transfronteriza, donde la movilidad de bienes y personas facilita la operación de negocios informales. La informalidad es una respuesta a las limitaciones económicas y regulatorias que enfrentan los comerciantes en ambos lados de la frontera.

Por ello, es importante identificar algunas características para comprender la naturaleza y el impacto de la economía informal en esta región fronteriza:

- **Flexibilidad y Adaptabilidad:** Una de las características fundamentales del sector comercial informal en esta zona fronteriza es su notable flexibilidad y adaptabilidad a los cambios en el entorno económico y legal. Esta característica ha sido destacada por autores como Domenech et al. (2023), quienes argumentan que la naturaleza informal de muchas de estas actividades comerciales permite a los comerciantes ajustarse rápidamente a cambios en la demanda del mercado, a las regulaciones gubernamentales y a las condiciones económicas.
- **Diversidad de Productos y Servicios:** La diversidad de productos y servicios ofrecidos por el sector informal en Tulcán Ipiales también es un aspecto notable, abarca una amplia gama de productos y servicios, que van desde alimentos y artesanías hasta servicios de transporte y entretenimiento. Según estudios realizados por La Cámara de Comercio de Ipiales (2022), esta diversidad refleja la variedad de necesidades y preferencias de los consumidores en la zona fronteriza, así como la capacidad de los comerciantes informales para identificar y aprovechar oportunidades de mercado.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

- **Ubicación Estratégica:** La ubicación estratégica de la Zona de Integración Fronteriza Tulcán Ipiales, ubicada en la frontera entre Ecuador y Colombia, es otro factor importante que influye en las características del sector comercial informal, ya que actúa como un punto de encuentro comercial para comerciantes y viajeros de ambos países. Según señala el informe del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022), esta zona actúa como un punto de encuentro comercial entre ambos países, lo que facilita el intercambio de bienes y servicios y fomenta el desarrollo de actividades comerciales informales.
- **Informalidad Legal y Fiscal:** La informalidad legal y fiscal es una característica común del sector comercial informal en esta zona fronteriza, ya que muchos comerciantes en esta zona operan fuera del marco legal y fiscal establecido, evitando el pago de impuestos y el cumplimiento de regulaciones comerciales. Cuevas (2021) ha señalado que muchos comerciantes operan fuera del marco legal y fiscal establecido, evitando el pago de impuestos y el cumplimiento de regulaciones comerciales. Esta informalidad puede ser tanto una estrategia de supervivencia económica como una respuesta a barreras administrativas y burocráticas.
- **Redes Sociales y Familiares:** Las redes sociales y familiares desempeñan un papel crucial en el funcionamiento del sector comercial informal en Tulcán Ipiales ya que gran parte del comercio informal en la Zona de Integración Fronteriza Tulcán Ipiales se basa en este medio de comunicación, donde las relaciones personales y de confianza juegan un papel crucial en las transacciones comerciales. Según investigaciones realizadas por Acevedo (2017), gran parte del comercio informal se basa en este tipo de relaciones que generan confianza y apoyo entre los comerciantes informales.
- **Vulnerabilidad socioeconómica:** A pesar de su contribución al empleo y la actividad económica, los comerciantes informales en esta zona enfrentan condiciones socioeconómicas precarias, incluyendo bajos ingresos, falta de acceso a servicios sociales y vulnerabilidad a la explotación laboral.

### **Impacto en la Recaudación Fiscal**

La informalidad en el sector comercial tiene un impacto directo en la recaudación fiscal de los gobiernos locales y nacionales en la zona de integración fronteriza. De acuerdo con estudios de Quispe-Fernández et al. (2018), la evasión fiscal y la falta de registro de las actividades comerciales informales resultan en una pérdida significativa de ingresos fiscales. Esta situación afecta la capacidad de los gobiernos para financiar infraestructuras y servicios públicos esenciales en la región, lo que amplifica las disparidades socioeconómicas entre la zona fronteriza y el resto de los países. Algunos de los efectos de dicha problemática se retoman a continuación:

- **Pérdida de ingresos fiscales:** La informalidad en el sector comercial ha resultado en una significativa pérdida de ingresos fiscales para el gobierno. Los comerciantes informales no declaran sus ingresos ni pagan impuestos, lo que disminuye los ingresos disponibles para financiar servicios públicos y proyectos

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

de desarrollo. La evasión fiscal en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales debido a la informalidad ha representado una gran problemática en la recaudación de impuestos en los últimos años (Alava Rosero y Valderrama, 2020).

- **Distorsión de la Competencia:** La presencia de comerciantes informales distorsiona la competencia en el mercado. Mientras los comerciantes formales cumplen con las regulaciones y pagan impuestos, los informales pueden ofrecer productos a precios más bajos al evitar estos costos. Esto afecta la competitividad de los comerciantes formales y reduce sus ventas y ganancias. Los comerciantes formales tienen la percepción en su mayoría de que sus ingresos disminuyen entre el 10% y 30% debido al comercio informal, incluyendo además la ausencia de respaldo por parte de las autoridades competentes (Quintero et al., 2021).
- **Desincentivo para la Formalización:** La alta incidencia de la informalidad actúa como un desincentivo para la formalización de negocios. Los comerciantes pueden ver que los informales se benefician al evitar impuestos y regulaciones, lo que reduce su motivación para cumplir con los requisitos formales (Jaramillo Mejía, 2014).

### **Factores Determinantes de la Informalidad Comercial**

Varios factores contribuyen a la persistencia de la informalidad en el sector comercial de la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Fernández López (2018), identifica la complejidad de los trámites administrativos, la falta de acceso al crédito formal, la debilidad institucional y la presencia de redes de contrabando como algunos de los factores que perpetúan la informalidad. Además, la percepción de impunidad y la tolerancia de las autoridades locales también pueden incentivar la informalidad al crear un ambiente propicio para la evasión fiscal.

1. **La complejidad de los trámites administrativos** representa un obstáculo significativo para la formalización de negocios y contribuye a la persistencia de la informalidad en el sector comercial de la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Esta complejidad se traduce en procedimientos burocráticos excesivos, costos adicionales y tiempos prolongados, lo que desalienta a los empresarios a operar de manera legal y promueve la economía informal.
  - **Barreras para la Formalización Empresarial:** La complejidad de los trámites administrativos actúa como una barrera para la formalización de negocios en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Según investigaciones de Barbieri et al. (2020), los empresarios enfrentan dificultades para cumplir con una variedad de requisitos, como registros comerciales, permisos municipales, licencias de funcionamiento y pagos de impuestos, debido a la complejidad y falta de claridad en los procedimientos administrativos. Esto los lleva a optar por la informalidad para evitar los costos y la carga administrativa asociada con la formalización.
  - **Incremento de Costos y Tiempos de Procesamiento:** La complejidad de los trámites administrativos aumenta los costos operativos y los tiempos de procesamiento para los empresarios en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. En

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

investigaciones de Ordoñez Vásquez y Champoñan Ramírez (2020) se destaca que los procedimientos engorrosos y la necesidad de obtener múltiples permisos y autorizaciones pueden generar gastos adicionales en honorarios legales, tiempo perdido y costos de cumplimiento. Esto desincentiva la formalización y fomenta la economía informal, donde los comerciantes pueden evadir estas cargas administrativas.

- **Falta de Transparencia y Previsibilidad:** La falta de transparencia y previsibilidad en los trámites administrativos también contribuye a la informalidad en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Miranda Realpe y Viveros Almeida (2020) destacan que la inconsistencia en la aplicación de regulaciones, la arbitrariedad en la toma de decisiones y la falta de información clara sobre los procedimientos administrativos pueden generar incertidumbre y desconfianza entre los empresarios. Esto puede llevarlos a optar por la informalidad como una forma de evitar la inseguridad y los riesgos asociados con la formalización.

## **2. Falta de acceso al crédito formal**

- **La falta de acceso al crédito formal juega un papel significativo en el fomento de la informalidad en el sector comercial de la zona fronteriza Tulcán-Ipiales.** Esta situación obstaculiza el desarrollo y la formalización de negocios, lo que contribuye a la persistencia de la economía informal en la región. Dicha situación dificulta que los comerciantes informales puedan formalizar sus negocios. De acuerdo con la Banca de las Oportunidades (2023), muchos empresarios en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales carecen de historial crediticio o garantías financieras para acceder a préstamos bancarios formales. Esto los deja dependientes de fuentes informales de financiamiento, como prestamistas locales o ahorros personales, que pueden tener tasas de interés más altas y condiciones menos favorables.
- **Inhibición del Crecimiento Empresarial:** La falta de acceso al crédito formal también limita el crecimiento y la expansión de los negocios en la zona fronteriza. Omair y Manahil (2024), destacan que los comerciantes informales suelen tener dificultades para invertir en mejoras en sus negocios o diversificar sus actividades comerciales por falta de capital. Esto puede perpetuar la dependencia de la economía informal y dificultar la transición hacia actividades económicas formales y más sostenibles.
- **Persistencia de la Vulnerabilidad Financiera:** La falta de acceso al crédito formal contribuye a la vulnerabilidad financiera de los comerciantes informales en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Según estudios de Ramírez y Ramírez (2020), la dependencia de fuentes informales de financiamiento puede exponer a los comerciantes a riesgos financieros y a prácticas financieras predatorias, como altas tasas de interés y condiciones abusivas de préstamo.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Esto puede dificultar aún más su capacidad para salir de la informalidad y estabilizar sus negocios.

3. **Debilidad Institucional:** La debilidad institucional desempeña un papel crucial en el fomento y la perpetuación de la informalidad en el sector comercial de la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Esta situación se traduce en una falta de regulación y control efectivo por parte de las instituciones gubernamentales, lo que facilita la operación de negocios informales y la evasión de obligaciones fiscales y normativas.
  - Limitaciones en la Aplicación de la Ley: La debilidad institucional se refleja en la falta de capacidad y recursos de las instituciones gubernamentales para hacer cumplir las leyes y regulaciones comerciales en la zona fronteriza. Según la Cámara de Comercio de Ipiales (2019) la escasez de personal, la corrupción y la falta de coordinación entre las agencias gubernamentales pueden dificultar la detección y sanción de actividades comerciales informales y el cumplimiento de obligaciones fiscales.
  - Falta de Control Fronterizo: La debilidad institucional en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales también se manifiesta en la falta de control efectivo sobre el tráfico de mercancías y personas a través de la frontera. De acuerdo con investigaciones de García Ibarra et al. (2017), la porosidad de la frontera y la falta de infraestructuras y recursos para el control aduanero facilitan el contrabando y el comercio ilegal, lo que contribuye a la informalidad y a la competencia desleal con los comerciantes formales.
  - Ineficacia en la Prestación de Servicios: La debilidad institucional puede afectar la prestación de servicios públicos esenciales en la zona fronteriza, lo que puede incentivar la informalidad. De acuerdo con Chalapud (2022), la falta de infraestructuras básicas, como carreteras, energía eléctrica y servicios de salud y educación, puede desalentar la inversión en actividades comerciales formales y promover la subsistencia en la economía informal.
  
4. **Las redes de contrabando:** ejercen una influencia significativa en la informalidad del sector comercial en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Estas redes facilitan el comercio ilegal de mercancías a través de la frontera, lo que socava la competencia leal, alimenta la economía informal y desafía los esfuerzos de regulación y control por parte de las autoridades.
  - Facilitación del Comercio Ilegal: Las redes de contrabando juegan un papel central en la facilitación del comercio ilegal de mercancías en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Según investigaciones de Martínez y López (2018), estas redes operan a través de canales clandestinos y conexiones informales que permiten el contrabando de productos sin el pago de impuestos y aranceles correspondientes. Esto promueve la competencia desleal con los comerciantes formales y fomenta la economía informal en la región.
  - Impacto en la Economía Local: El contrabando impulsado por estas redes tiene un impacto significativo en la economía local de la zona fronteriza.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Consejo Superior de Política Criminal, (2017) señala que el comercio ilegal reduce los ingresos fiscales del gobierno y afecta negativamente a los comerciantes formales que cumplen con las regulaciones y pagan impuestos. Además, el contrabando puede distorsionar los precios de mercado y dificultar la competencia justa y transparente en el sector comercial.

- **Desafíos para la Regulación y el Control:** Las redes de contrabando representan un desafío considerable para los esfuerzos de regulación y control por parte de las autoridades en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales. Ordoñez Vásquez y Champoñan Ramírez (2020) destacan que la clandestinidad y la complejidad de estas redes dificultan la detección y el desmantelamiento de operaciones ilegales. Además, la corrupción y la connivencia de algunos funcionarios públicos pueden facilitar la actividad de contrabando y perpetuar la informalidad en la región.

Ahora bien, el tipo de cambio es otro factor que se ve afectado por la informalidad en el sector comercial en la zona fronteriza, problemática que se puede evidenciar de la siguiente manera:

- **Mercado informal de divisas:** La presencia de comercio informal puede estimular un mercado paralelo de divisas, donde se negocian monedas extranjeras fuera del sistema financiero oficial. Esta actividad puede distorsionar y generar incertidumbre en la oferta y la demanda de moneda extranjera, creando volatilidad e influyendo en el tipo de cambio. Según estudios del Banco Central del Ecuador (BCE, 2023), la existencia de este mercado puede generar presiones adicionales sobre el tipo de cambio oficial.
- **Evasión fiscal:** Los comerciantes informales suelen operar al margen de las regulaciones fiscales, evitando el pago de impuestos y contribuciones. Esta evasión reduce los ingresos gubernamentales, lo que a su vez puede impactar las políticas monetarias y cambiarias. Informes de la Superintendencia de Administración Tributaria (SRI) de Ecuador indican que la evasión fiscal en la zona fronteriza es un fenómeno significativo que afecta las finanzas públicas y, por ende, puede incidir en el tipo de cambio (Quispe et al., 2020).
- **Distorsión en la competitividad:** La presencia de comercio informal puede generar competencia desleal con los comerciantes formales, ya que estos últimos están sujetos a regulaciones y costos adicionales. Los estudios del Banco Mundial señalan que esta competencia puede presionar a los comerciantes formales a ajustar sus precios y márgenes, lo que puede afectar la demanda de moneda extranjera y, por ende, el tipo de cambio. (Roldós et al., 2019).

El comercio informal es definido como el intercambio económico en un intervalo determinado, irregular y oculto. Irregular porque no se siguen los procedimientos

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

tributarios y de licencia necesarios, es oculto porque es esta irregularidad dificulta el estudio cuantitativo de este intercambio (Zambrano y Cedeño, 2020).

La zona fronteriza de Ecuador y Colombia se caracteriza por una amplia presencia de actividades económicas informales. Desde pequeños comercios y puestos de venta ambulante hasta talleres y servicios no registrados, esta región concentra una importante proporción de la economía sumergida del país.

Algunas de las principales actividades informales identificadas en la zona incluyen:

- Comercio transfronterizo no regulado de mercancías y productos
- Servicios de transporte y logística sin formalización
- Talleres y pequeñas industrias que operan sin registros y permisos
- Trabajos por cuenta propia y empleo informal en diversos sectores
- Contratación de mano de obra sin cumplir con las obligaciones laborales
- Tipo de cambio.

Esta proliferación de actividades informales responde a una combinación de factores, como la falta de oportunidades en el mercado formal, la necesidad de subsistencia, y las debilidades en la aplicación y el control de la normativa tributaria y regulatoria en la región (Zambrano y Cedeño, 2020).

Las actividades informales en la zona de la frontera norte del Ecuador tienen un gran impacto en la economía de la región y del país en general. Por un lado, estas actividades son una importante fuente de ingresos y sustento para familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y escasez de oportunidades en el mercado formal.

Sin embargo, la informalidad también genera importantes costos y distorsiones en la economía. Al evadir el pago de impuestos y contribuciones, las empresas y trabajadores informales generan una pérdida de recaudación para el Estado, lo cual limita su capacidad para invertir en infraestructura, servicios públicos y programas de desarrollo social. Además, la competencia desleal de los negocios informales afecta a las empresas formales, restando su competitividad y desalentando la formalización.

En conjunto, este fenómeno representa un reto significativo para la política económica y tributaria del Ecuador y Colombia, que debe encontrar un equilibrio entre la necesidad de formalizar la economía y la protección de los medios de subsistencia de la población más vulnerable (Plúas, 2020).

## **16. Marco Metodológico**

La presente investigación posee un enfoque cualitativo y cuantitativo debido a que esta investigación utilizará más de un método, la misma que permitirá recopilar información a través de instrumentos como la encuesta, entrevista y la observación directa, además ayudará a conocer cuál es la problemática del tema planteado. Mediante la obtención de los resultados se busca cumplir con los objetivos planteados de manera eficiente, por lo tanto, será una investigación mixta. La

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

investigación con enfoque mixto abarca una serie de procedimientos que integran la recopilación, análisis y conexión de datos tanto cuantitativos como cualitativos en un solo estudio (Hernández et al., 2014).

### Enfoque:

Esta investigación tendrá un enfoque cuali-cuantitativa.

- **Enfoque cualitativo:** se plantea una metodología que permita analizar el tema propuesto de una manera integral y completa, buscando respuestas a las preguntas que se centran en el impacto económico y las actividades informales en la zona norte de frontera. En el enfoque cualitativo, existen diversas perspectivas o marcos interpretativos, pero comparten una premisa fundamental: cada persona, grupo o sistema social posee una forma particular de percibir el mundo y de interpretar situaciones y acontecimientos. Esta percepción se moldea a través del inconsciente, la influencia de otros y la experiencia personal. Por tanto, al investigar, es crucial entender estas perspectivas dentro de su contexto específico. identificando las experiencias de quienes formen parte de la investigación, así como sus cualidades (Hernández et al., 2014).

Para analizar el impacto económico y las actividades informales en la zona norte de frontera, es crucial considerar las diversas perspectivas de los actores sociales, formadas por experiencias personales, interacciones sociales y procesos subconscientes. Se propone una metodología que incluya entrevistas en profundidad y observación participante para comprender integralmente estos temas. Además, es esencial contextualizar estas perspectivas dentro de las condiciones socioeconómicas y políticas específicas de la región fronteriza.

- **Enfoque cuantitativo:** Los datos de la encuesta serán clave para el análisis estadístico sobre la economía informal y su impacto en la recaudación tributaria en la zona fronteriza Tulcán-Ipiales durante 2023 y 2024. Según Hernández et al. (2014) el enfoque cuantitativo busca medir la frecuencia y magnitud de fenómenos investigados. La encuesta ofrecerá cifras que permitirán cuantificar aspectos como el número de comerciantes informales, el volumen de ventas en el sector informal y la evasión fiscal. Este enfoque buscará datos precisos para un análisis detallado de la situación económica y tributaria, proporcionando una base sólida para comprender la dinámica de la economía informal y su efecto en los impuestos.

### Tipo de investigación:

- Investigación de campo. Para darle confiabilidad y validez a la investigación el trabajo de recolección de información se los realizará a través de trabajo de campo (Bernal, 2016). Este trabajo de campo se lo realizará con la finalidad de cumplir el objetivo específico 1 y obtener un diagnóstico de la economía

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

informal del sector comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales 2023-2024.

- Descriptiva. “Una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (Bernal, 2016, p. 113). Es importante definir las características de la economía y actividades informales que serán parte del objeto de estudio de esta investigación.

Se pretende describir las razones por las que se trabaja en la informalidad y el perfil socio económico de los comerciantes. Se describirá el marco legal y las obligaciones tributarias específicas para los comerciantes y sus sanciones por el incumplimiento, así como los principales sectores con mayor evasión fiscal debido a la informalidad.

- Investigación documental. Consiste en la revisión de documentos escritos sobre el tema objeto de estudio (Bernal, 2016). Se utilizará este tipo de investigación para el análisis de documentos variados como: documentos oficiales, leyes, ordenanzas a nivel provincial, cantonal o departamental, estadísticas que ayuden a la comprensión del contexto e historia de la economía informal de Tulcán e Ipiales.
- Bibliográfica. Se utilizará este tipo de investigación para una revisión de investigaciones académicas previas sobre la economía informal, que servirán de antecedentes y referentes para establecer estrategias efectivas según los patrones encontrados, definiendo el componente teórico, ya que, según Cid et al. (2011) en la revisión bibliográfica se revisa lo que otros han investigado.
- No experimental. Según Hernández et al. (2014) las investigaciones no experimentales son estudios que se observan las variables en su ambiente natural. Por ello, se analizará el fenómeno en su contexto natural, utilizando fuentes documentales y datos existentes, realizando observaciones y análisis descriptivos sin manipular variables, para entender la economía informal, la normativa tributaria y los ingresos fiscales no recaudados.

### **Métodos utilizados**

- **Método inductivo- deductivo:** permitirá el análisis del impacto económico que envuelve el desarrollo de las actividades informales en la zona norte de frontera y así obtener conclusiones reales y válidas. Este método de inferencia se fundamenta en la lógica y examina hechos específicos. Aunque en un sentido es deductivo, en otro sentido es inductivo (Bernal, 2016).
- **Método analítico-sintético:** permitirá un análisis exhaustivo del problema fortaleciendo el análisis y conclusiones mediante la aportación de estadísticas y datos importantes. Inspecciona los hechos, comenzando por descomponer el objeto de estudio en sus partes para analizarlas individualmente, más

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

adelante estas partes se integran para estudiarlas de manera holística (Bernal, 2016).

### **Técnicas e instrumentos de investigación**

La encuesta es un método de investigación y recopilación de datos para obtener información, aplicando un cuestionario que informa sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de la población, esta técnica se aplica con la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema según la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar (Hernández et al., 2014)

Para la investigación se desarrollará una encuesta donde visualizarán preguntas que se aplicarán en los diferentes negocios informales comerciales de la zona de integración fronteriza Tulcán Ipiales para medir desde la respuesta de los encuestados las variables de estudio, como son la economía informal y la recaudación tributaria.

Una entrevista es un diálogo donde se establece una relación entre el investigador y la persona entrevistada obteniendo información sobre los estados de opinión del entrevistado, logrando responder verbalmente a las interrogantes sobre el problema propuesto, para recolectar datos que ayuden a sustentar la investigación (Hernández et al., 2014).

En la investigación las entrevistas se realizarán a representantes de instituciones públicas y privadas que estén relacionadas con el estudio como por ejemplo DIAN, SRI, Cámara de comercio de Tulcán e Ipiales, entre otros.

### **Población**

Según el Centro de Estudios Económicos y Alianzas Estratégicas-Cámara de Comercio de Ipiales (2024), en cuanto a las principales actividades económicas informales en el municipio de Ipiales, existe un “sector” comercial que implica venta al por menor de alimentos en comercios especializados, que representan el 24% del mercado, el sector de la alimentación se ha convertido en una importante fuente de ingresos, y ha contribuido al crecimiento informal de la economía local. Las actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas representa el 30% del mercado. Estas tiendas ofrecen una amplia gama de productos, desde productos frescos a conservas, y suelen ser propiedad de empresarios foráneos y estar dirigidas por ellos. La venta de textiles, ropa y calzado en puestos de mercado es también una actividad económica informal importante, que representa el 14% del mercado.

Otras actividades importantes son la venta al por menor de diversos productos en establecimientos no especializados, principalmente alimentos, bebidas y tabaco, que representa el 3% del mercado. Estas tiendas suelen ser pequeños sitios que ofrecen productos básicos a la población local. Además, la venta al por menor de otros

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

productos en puestos de mercado representa el 6%. Estos puestos ofrecen una gran variedad de productos, desde artesanía hecha a mano hasta aparatos electrónicos.

Otras actividades como la venta de frutas y verduras, comida rápida y productos de contrabando, representan el 8% del mercado. Estas labores suelen estar a cargo de vendedores ambulantes que ofrecen sus productos en zonas concurridas de la ciudad. Además, hay venta al por menor de ropa, calzado y artículos de cuero, así como actividades de telecomunicaciones inalámbricas, ambas con una cuota de mercado informal del 8%.

Tabla 1.

*Principales actividades económicas informales en el municipio de Ipiales*

Actividad Económica	Porcentaje
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	24%
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	30%
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	14%
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	8%
Venta al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados	6%
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco 3%	3%
Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados	8%
Otros	7%

Fuente. Centro de estudios económicos y alianzas estratégicas-Cámara de Comercio de Ipiales, 2024

Teniendo en cuenta los datos estadísticos anteriores, se procede a determinar la población objeto de estudio de la ciudad de Ipiales, tomando la población económicamente activa, que para 2023, se encuentra en 50.391 personas (Centro de estudios económicos y alianzas estratégicas-Cámara de Comercio de Ipiales, 2024), ahora bien, la informalidad, en esta ciudad, para el mismo periodo representó el 56,4%, es decir, 28.420 habitantes sería nuestra población de estudio, de los cuales, participan en el sector comercial informal, como sigue a continuación:

Tabla 2.

*Actividades económicas de Ipiales.*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Actividad Económica	Porcentaje	Población
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	24%	6.820
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	30%	8.526
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	14%	3.978
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	8%	2.273
Venta al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados	6%	1.705
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco 3%	3%	852
Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados	8%	2.273
Otros	7%	1.989

En la parte de Tulcán no se han encontrado datos actualizados de este tipo de negocios, por tanto, se trabajará con población infinita, desglosado por actividades comerciales más representativas según el reporte catastral de Tulcán (2023) derivado en subactividades de: víveres, fertilizantes, ferreterías, vestimenta, confección de textiles y artículos tecnológicos y autopartes.

### **Tipo de muestreo**

Se aplicará el muestreo probabilístico aleatorio simple (MAS) ya que permitirá clasificar los sectores más representativos de los comerciantes en la zona norte de frontera siendo: víveres, fertilizantes, ferreterías, vestimenta, confección de textiles y artículos tecnológicos y autopartes.

### **17. Las variables**

**Variable independiente:** Actividades informales desarrolladas en la zona de frontera norte del país.

Espinoza (2018) define a la variable independiente como la que explica, condiciona, o determina el cambio en los valores de la variable dependiente, actúa como factor condicionante de la variable dependiente y se utilizan para describir o medir los factores que se supone con la causa o influye en el problema.

**Variable dependiente:** Impacto económico en la zona de frontera norte

La variable afectada por la presencia o acción de la variable independiente y es utilizada para descubrir o medir el problema estudiado (Espinoza, 2018).

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## 18. Operacionalización de las variables de la investigación

Tabla 3

*Matriz de operacionalización de las variables*

Variable	Concepto	Dimensiones	Indicadores
<b>VI.</b> Actividades informales desarrolladas en la zona de frontera norte del país	La informalidad laboral, también conocida como trabajo informal, es la actividad laboral de personas que trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las leyes laborales.	Actividad laboral  Control tributario  Ingresos	Tasa de Informalidad laboral Número de actividades informales por su clasificación  Tasa de evasión fiscal Tasa de comercio no declarado  Ingresos no declarados
<b>VD.</b> Impacto económico en la zona de frontera norte del país	Son los resultados potenciales de una acción dentro del sistema económico de una comunidad, empresa o proyecto. Y sus efectos en la población y el medio ambiente.	Desarrollo económico  Desarrollo social	Población informal por rama de actividad: - carga económica - índice salarial - índice de pobreza - índice del PIB - índice de desempleo - modelos de desarrollo económico - diversidad de genero - afiliación de la seguridad social - nivel de formación académica - variabilidad de contratación de persona

## 19. Componente estadístico de la investigación

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es importante especificar la población de estudio porque al concluir la investigación a partir de una muestra de dicha población, será posible

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

generalizar o extrapolar los resultados obtenidos del estudio hacia el resto de la población o universo (Arias et al, 2016).

Para la población a considerar en Tulcán se tomó en cuenta la población económicamente activa (PEA) en el cantón Tulcán es de 37.468 habitantes, (Censo de Población y Vivienda (2010), adicional a esto se considera el porcentaje de desempleo en el Ecuador es del 19,60% para multiplicarlo con el PEA de Tulcán, se considera la población objetivo es de 7344 personas.

La muestra para considerar para la Ciudad de Tulcán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{e^2(N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N = es el tamaño de la población total.

$\sigma$  = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5

Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, se suelen tener dos valores dependiendo del grado de confianza que se desee, el 99 %, el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y el 95 % (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación confiable.

e = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05) el valor estándar usado en las investigaciones.

Remplazando valores obtenemos los siguiente:

Tabla 4  
Muestreo

Ciudades	Subempleo	Distribución de la muestra
Tulcán	7344	366
Ipiales	28420	379
<b>Total</b>	<b>35764</b>	<b>745</b>

Para el tratamiento estadístico de los datos levantados primero se realizará la depuración y codificación de la data, luego se estimaran las medidas de tendencia central, y se realizarán tablas de frecuencia, gráficos de barras para caracterizar la muestra del estudio, así como también para las actividades de

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

diagnóstico. Después se realizará un análisis fiabilidad de los instrumentos para luego realizar análisis de normalidad, linealidad y homocedasticidad de la base de datos, de esta forma se podrá decidir el tipo de pruebas a aplicar para temas correlacionales, es decir, se definirá la posibilidad de aplicar pruebas paramétricas o no paramétricas.

Para este efecto se trabajará con software libre JASP v. 0.19.1.

## 20. Impactos esperados

Tabla 5.

Matriz de impactos

<b>Matriz de impactos</b>	
Social	<p>Diagnosticar las distintas problemáticas sociales que enfrentan los negocios informales de Tulcán e Ipiales.</p> <p>Además, conocer la realidad y el impacto que genera en la población que integra la zona de frontera la economía informal.</p> <p>ODS 1: Fin de la pobreza: El comercio informal a menudo perpetúa la pobreza al generar ingresos bajos e inestables, y al limitar el acceso a servicios básicos.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades: El comercio informal puede exacerbar las desigualdades al generar condiciones laborales precarias y limitar el acceso a oportunidades económicas para ciertos grupos.</p>
Científico	<p>Generar encuentros académicos, así como foros, seminarios o congresos sobre los temas investigados, generar artículos científicos de alto impacto</p> <p>ODS 4: Educación de calidad: La falta de formalización del comercio informal puede limitar el acceso a educación de calidad para los trabajadores y sus familias.</p> <p>ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial: La investigación sobre el comercio informal puede contribuir a generar evidencia científica para informar las políticas públicas y fortalecer la cooperación internacional.</p>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Económico	<p>Analizar el desarrollo económico en la zona de integración fronteriza frente al comercio informal.</p> <p>Identificación de la oferta y demanda en relación con el comercio informal versus su comercio formal en la zona de integración fronteriza.</p> <p>Conocer el costo de mano de obra en relación del comercio informal versus formal</p> <p>Conocer los porcentajes anuales que se pierden con respecto al comercio ilegal en la zona de integración fronteriza.</p> <p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: El comercio informal suele asociarse con trabajo informal, falta de protección social y bajos salarios, lo que contrasta con el objetivo de promover el trabajo decente.</p> <p>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura: El comercio informal puede limitar el desarrollo de una industria formal y la innovación, al operar fuera del marco regulatorio.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades: La evasión de impuestos asociada al comercio informal reduce los recursos disponibles para invertir en desarrollo y reduce las desigualdades.</p>
Político	<p>Realizar otras investigaciones que identifiquen las distintas problemáticas sociales de la zona fronteriza de Ecuador y Colombia.</p> <p>Proponer políticas específica de inclusión económicas para la zona de frontera</p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: El comercio informal puede socavar la gobernabilidad al fomentar la corrupción y la evasión fiscal.</p> <p>ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial: La formulación de políticas específicas para la inclusión económica en la zona fronteriza contribuye a fortalecer la cooperación entre Ecuador y Colombia.</p>
Actividad I+D+i	<p>Desarrollar proyectos de investigación para ser publicados en artículos científicos, libros o capítulos de libros y contribuir al desarrollo educativo de la zona fronteriza de Ecuador y Colombia</p> <p>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura: La investigación y el desarrollo de proyectos pueden impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas oportunidades económicas en la zona.</p>
Otro (especifique)	<p>Generar campañas de concientización sobre el impacto que conlleva la evasión de impuesto frente al desarrollo en el</p>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTADAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

entorno político, social, cultural y económico.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Las campañas de concientización pueden contribuir a construir ciudades más justas y sostenibles.

ODS 12: Producción y consumo responsables: Al promover prácticas comerciales formales, se puede fomentar la producción y el consumo responsables.

## 21. Transferencia de resultados

### Productos de investigación

Tipo de producto	Cantidad
Artículos científicos publicados en revistas SJR (Q1 o Q2) o WOS (Factor de impacto igual o superior a 2)	
Artículos científicos publicados en revistas SJR (Q3 o Q4) o WOS (Factor de impacto inferior a 2)	5
Signos distintivos	
Patentes <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <a href="#">Patente de invención</a></li> <li>b. <a href="#">Patente de invención PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes)</a></li> <li>c. <a href="#">Modelo de utilidad</a></li> <li>d. <a href="#">Diseño industrial</a></li> </ul>	
Autorización de uso de denominación de origen	
Registro de empresas extranjeras/inventor sin documento	
Solicitud de derechos de autor <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <a href="#">Registro de obras literarias</a></li> <li>b. <a href="#">Registro de obras artísticas y musicales</a></li> <li>c. <a href="#">Registro de obras audiovisuales</a></li> <li>d. <a href="#">Registro de programas de ordenador (software)</a></li> <li>e. <a href="#">Registro de publicaciones periódicas y programas de radio</a></li> <li>f. <a href="#">Registro de fonogramas</a></li> </ul>	
Otros que el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI definiera	

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## 22. Cronograma

Tabla 6.  
Cronograma de trabajo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2025												2026											
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
Diagnosticar la economía informal del sector comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-piales 2023-2024.	Sectorización la zona fronteriza Tulcán Ipiales.																								
	Diseño del material para la recopilación de información.																								
	Diseño y validación de instrumentos adecuados para el trabajo de campo.																								
	Identificación zonal de la economía informal del sector comercial en la zona de integración fronteriza Tulcán-piales 2023-2024.																								
Comparar la normativa tributaria en la zona de integración	Compilación de normativa tributaria de Tulcán-Ipiales																								





	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

### 23. Recursos y presupuesto

Tabla 7

*Presupuesto para el desarrollo de la investigación*

#### Recursos Upec

ACTIVIDADES (Describir las actividades)	Código CPC	N° PARTIDA Presupuestaria	RECURSOS (Detalle de los recursos)	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	FINANCIAMIENTO PROPIO	MES DE EJECUCIÓN
Ponencias internacionales	99999.99.5	530611	Ponencia Internacional	Unid	5	300	1500,00	UPEC	Mayo-junio. 2026
Edición, impresión y reproducción de publicaciones	99999.99.5	530204	Publicación de artículo científico	Unid	5	1000,00	5000,00	UPEC	Julio - noviembre 2026
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 6.500,00</b>		

Tabla 8

*Presupuesto para el desarrollo de la investigación*

#### Recursos CESMAG

ACTIVIDADES (Describir las actividades)	N° PARTIDA Presupuestaria	RECURSOS (Detalle de los recursos)	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	FINANCIAMIENTO PROPIO	MES DE EJECUCIÓN
Edición, impresión y reproducción de publicaciones	530204	Publicación de artículo científico	Unida	2	400,00	800,00	CESMAG	Diciembre 2025 y 2026
<b>TOTAL</b>						<b>\$800,00</b>		

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## 20. Referencias bibliográficas

Acevedo, C. (2017). El comercio informal en el centro de Barranquilla: una aproximación desde el paradigma cualitativo. *Pensamiento & Gestión*, 42, 187–214.

<http://dx.doi.org/10.14482/pege.41.9704>

Acosta, S., & Pienknagura Loor, S. (2021). Los impuestos pueden apoyar el crecimiento y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe.

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/12/10/na121021-Taxes-Support-Growth-Reduce-Inequality-Latin-America-Caribbean>

Alava Rosero, A., & Valderrama Barragán, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1-14. Recuperado a partir de

<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793>

Arias, I., Alexandra, L., & Izurita, C. (2023). El régimen de tributación RIMPE en el Ecuador, ¿mayor o menor recaudación? *Polo del Conocimiento*, 8(6), 902-919.

doi:10.23857/pc.v8i6

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206.

Aulestia Guerrero, E. M., & Capa Mora, E. D. (2019). El comercio informal transfronterizo de productos agrarios y su repercusión en el sistema agroalimentario ecuatoriano. *Aldea Mundo*, 24(48), 34–44. Universidad de los Andes.

Bahl, R., & Bird, R., (2008). *Tax Policy in Developing Countries: Looking Back—and F eloping Countries: Looking Back—and Forward*.

[https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1129&context=econ\\_facpub](https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1129&context=econ_facpub)

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Banca de las Oportunidades (2023). *Programa de garantías para créditos individuales populares*. . [Archivo PDF].

<https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-05/FICHA%20PROGRAMA%20GARANT%C3%8DAS%20%20ECONOM%C3%8DA%20POPULAR%202024.pdf>

Banco de la República. (2020, 8 de marzo). *Boletín Económico Regional: Centro, IV trimestre de 2020*. <https://www.banrep.gov.co/es/boletin-economico-regional-centro-iv-trimestre-2020>

Banco Mundial (2019). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo, cuadernillo del “Panorama general”*.

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/767331554985479543/pdf/Main-Report.pdf>

Barbieri, N. G., Gallegos, J. R., Grajales, M. P. O., Campos, B. P. C., & Alvis, S. P. (2020). Responses of the Countries of the South American Pacific Regarding Venezuelan Migration: Comparative Study of Migration Policies in Colombia, Ecuador and Peru | Respuestas De Los Países Del Pacífico Suramericano Ante La Migración Venezolana: Estudio Compa. *Diálogo Andino*, 63, 219–233.

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (4ta. edición). México: Pearson Educación.

Cámara de Comercio de Ipiales. (2019). *El comercio exterior en la economía de la Ciudad de Ipiales (Nariño) frontera con Ecuador*. <https://ccipiales.org.co/>

Cámara de Comercio de Ipiales. (2022). Forjando el presente y futuro de nuestra región. <https://ccipiales.org.co/wp-content/uploads/2020/10/El-comercio-exterior-en-la-econom%C3%ADa-de-Ipiales.pdf>

Caza Guevara, É. J., & Mera Rodríguez, W. G. (2017). Comercio exterior en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia. *El Desafío Del Desarrollo En Las*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Fronteras: Economía y Comercio de La Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriana - Colombiana, 2001, 53–76. <https://doi.org/10.32645/9789942914484.03>

Centro de estudios económicos y alianzas estratégicas-Cámara de Comercio de Ipiales. (2024). *Estudio Económico del municipio de Ipiales y área de jurisdicción-Cámara de Comercio de Ipiales*. [Archivo PDF]. Retrieved from [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP\\_empleo\\_ene\\_23.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_ene_23.pdf)

Chalapud, E. D. (2022). Prospectiva estratégica del subsector comercio del municipio de Ipiales – Colombia, hacia el año 2030. *Tendencias*, 23(1), 139–166. <https://doi.org/10.22267/rtend.222301.186>

Chemes, J. M. & Etchevarría M. B. (2018, 25 y 26 de octubre). *Economía Y Comercio Informal: algunos conceptos previos*. [Archivo PDF]. Universidad Nacional del Litoral. <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/trabajos/uploads/trabajos/94.pdf>

Chía Suárez, M. A. M., Gómez Quiñónez, J. A., López Ruíz, C. C., & Porras Mejía, S. A. (2018). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. *Revista Activos*, 16(30), 19–54. <https://doi.org/10.15332/25005278.5059>

Cid, A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación, Fundamentos y Metodología*. Segunda edición. Editorial Pearson.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9107e394-bc61-4853-bfd1-f58332143eaf/content>

Congreso Nacional la Comisión de Legislación y Codificación. (2023, 20 de junio). Ley de Régimen Tributario Interno. [Archivo PDF]. <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/14-Ley-Organica-de-Regimen-Tributario-Interno.pdf>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Consejo Superior de Política Criminal, (2017). *Evolución de la criminalidad económica relacionada con el comercio exterior correspondiente al contrabando*. [Archivo PDF]. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Documents/consejo-superior-de-politica-criminal/documentos-cspc/InformeContrabando2017.pdf>

Cuevas, H. (2021). *La Empresa y los Empresarios en la teoría económica*. Universidad Externado de Colombia.

Departamento Administrativo Nacional De Estadística. (2021, agosto). Documento Metodológico Sector Comercio. [Archivo PDF]. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/info-metodologica/CE-documento-metodologico-sector-comercio.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia 2014 - 2022*. 4(1), 132. DNP.

Devereux, M. P., & Griffith, R. (2003). Evaluating tax policy for location decisions. *International Tax and Public Finance*, 10(2), 107–126. 1 <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1023364421914> (Reprinted from CEPR Discussion Paper Series, No. 3247, March 2002)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. (2022). *Informe Mensual De Recaudo*. <https://www.dian.gov.co/impuestos/Paginas/Informe-Mensual-de-Recaudo.aspx>

Domenech, E. E., Basualdo, M. L., & Pereira, M. A. (2022). *Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano*. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 317-355.

Espejo, A (2022). Informalidad laboral en América Latina Propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional. [Archivo PDF]. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b5e5aa09-8dd9-4ddf-84af-c9412db19f20/content>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Espinoza Freire, Eudaldo Enrique. (2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I. *Conrado*, 14(Supl. 1), 39-49. Epub 03 de diciembre de 2018. Recuperado en 14 de enero de 2025, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000500039&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500039&lng=es&tlng=es).

EUROINNOVA. (2024). *Cómo se clasifican las actividades comerciales*. Retrieved from <https://www.euroinnova.edu.es/blog/como-se-clasifican-las-actividades-comerciales>

Fernández López, F. (2018). Impacto de la informalidad laboral sobre el acceso a crédito formal. *Coyuntura económica: Investigación económica y social*: Vol. XLVII (Issue 1). [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3656/Co\\_Eco\\_Junio-Diciembre\\_2017\\_Fernández.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3656/Co_Eco_Junio-Diciembre_2017_Fernández.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quispe Fernández, G. M., Tapia Muñoz, M., Ayaviri Nina, D., Villa Villa, M., Borja Lombeida, M. E., & Lema Espinoza, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias Causes of informal commerce and tax evasion in intermediate cities. Vol. 39(41), 4.

García Ibarra, V. J., Cordero, Y. N. ., Miranda Realpe, J. H., Pérez Parra, W., & Viveros Almeida, L. H. (Eds.). (2017). *El desafío del desarrollo en las fronteras: Análisis socioeconómico comparado de la zona de frontera Ecuador – Colombia* . Unidad de Producción y Difusión Científica y Académica. <https://doi.org/10.32645/9789942914477>

Gómez, J., & Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud*. [Archivo PDF]. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Hernández, L., & Leyton, G. (2019, 27 de mayo). *Análisis De La Informalidad Laboral En El Sector Comercial Para El Desarrollo De La Zona Fronteriza Tulcan-Ipiales*. [Archivo PDF]. Obtenido de Universidad Politécnica Estatal del Carchi:

<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/782/1/422%20An%c3%a1lisis%20de%20la%20informalidad%20laboral%20en%20el%20sector%20comercial%20p ara%20el%20desarrollo%20de%20la%20zona%20fronteriza.pdf>

Hernández-Sampieri, R; Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Editorial McGRAW-HILL.

Hidalgo, J. (2023). *Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco*. 1–57. Retrieved from [www.undp.org/latin-america](http://www.undp.org/latin-america)

INEC. 2023. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. [Archivo PDF]. Recuperado de chrome-

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Septiembre/202309\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Septiembre/202309_Mercado_Laboral.pdf)

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. (2021). *Ecuador: el destino ideal para tu producción audiovisual*. Retrieved from <https://www.creatividad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/Guía-de-incentivos-tributarios-2021.pdf>

Jaramillo Mejía, V. D. (2014). Diagnóstico Empresarial De La Ciudad De Ipiales: Una Aproximación a Partir Del Censo Económico – Empresarial. *Tendencias*, 15(1), 9–34. <https://doi.org/10.22267/rtend.141501.48>

Martínez, A. (2010). *Sistema Tributario Colombiano - Mind Map*. Recuperado de <https://www.mindomo.com/es/mind-maps/sistema-tributario-colombiano-a69fccfac96f4db596a0e9782821772d>

Maza-Ávila, F. J., Román-Romero, R., & Pérez-González, M. del C. (2023). Informalidad laboral y migración venezolana en el caribe colombiano. Percepciones de los vendedores de Cartagena de Indias y Santa Marta. *Saber, Ciencia y Libertad*, 18(2), 236-265.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Mendoza, F., Palomino, R., Robles, J., & Ramírez, S. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria universitaria: Caso Universidad Estatal de Sonora. *Revista Global de Negocios*. Vol.4 N° 1, 61-76.  
file:///C:/Users/user/Documents/Downloads/RGN-V4N1-2016-5.pdf.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). *Prestación de servicios*.  
<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>

Miranda Realpe, J. H., & Viveros Almeida, L. H. (2020). Tipo de cambio y su relación con la informalidad laboral en la zona de frontera Tulcán - Ipiales. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 11(2), 26–38.  
<https://doi.org/10.15658/10.15658/investigiumire.201102.03>

Moncayo Vives, G. A. (2007). *Economías hundidas: el financiamiento informal en la frontera norte, caso Tulcán*. [Tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/782>

Ocampo, J. G., & Osley Garzón, M. (2016). El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. *Opinión Jurídica*, 15(30), 183–204.  
<https://doi.org/10.22395/ojum.v15n30a9>

Omair, A., y Manahil J., (2024, 14 de agosto). *Acceso al crédito: el problema invisible que dificulta el crecimiento y el desarrollo de las economías emergentes*.  
<https://es.weforum.org/stories/2024/08/acceso-al-credito-el-problema-invisible-que-dificulta-el-crecimiento-y-el-desarrollo-de-las-economias-emergentes/>

Ordoñez Vásquez, M., & Champoñan Ramírez, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Ucv-Hacer*, 9(4), 77–84. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2647>

Organización Internacional del Trabajo (2020). *Panorama Laboral 2020: América Latina y el Caribe*. [Archivo PDF].

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

[https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/documents/publication/wcms\\_764630.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones, O. M. (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. <https://www.iom.int/es>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico et al. (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>.

Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. [Archivo PDF]. <https://dowbor.org/wp-content/uploads/2014/06/14Thomas-Piketty.pdf>

Plúas, M. (2020). *Análisis comparativo del régimen Impositivo del Ecuador y el Régimen Simplificado de Microempresas en la Provincia de Santa Elena periodo 2019-2020*.

Obtenido de Universidad de Guayaquil:

<https://repositorio.ug.edu.ec/items/e1224a53-95de-4c8a-aff-f815d3fea268>

Presidencia de la República de Colombia. (1989, 30 de marzo). Decreto 624. *Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6533>

Prince Torres, A. (2022). *Generalidades sobre la gestión tributaria como factor potenciador sobre la calidad de vida de la población*. [Archivo PDF].

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/576/5763709002/5763709002.pdf>

Quintero, W., Lemus, L., Arévalo, J., & Sotelo, M. (2021). El fenómeno del comercio informal como factor de impacto en los comerciantes formales. *Mundo Fesc*, 11, 236–249.

<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/1026/793>

Quispe Fernández, Tapia Muñoz, Ayaviri Nina, Villa Villa, Borja Lombeida, & Lema Espinoza. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Revista Espacios*, 39(41), 4-20.

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Quispe-Fernández, M., Tapia-Muñoz, M., Ayaviri-Nina, D., Villa-Villa, M., Borja-Lombeida, M., & Lema-Espinoza, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 39(41), 1–17.  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063519016/>

Quispe, G., Ayaviri, D., Villa, M., & Velarde, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Ciencias Sociales*, XXVI(3), 207-230. Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063519016/html/>

Ramírez, A., Berrones, A., & Ramírez, R. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 5(3), 3-17. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>

RIMPE. (2022). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de  
<https://www.pudeleco.com/clegal/tributario/2022/sri22-012.pdf>

Roldós, J., David, A., Pérez, C., y Pienknagura, S., (2019). *Dinámica del mercado laboral e informalidad durante el ciclo económico en ALC*. [Archivo PDF].  
file:///C:/Users/Asus/Downloads/SPA-Labor-Market.pdf

Samaniego, P. (2011). La economía de la frontera norte del Ecuador. *FLACSO ECUADOR*, 6-11. [Archivo PDF]. Obtenido de  
<https://www.flacso.edu.ec/portal/files/docs/fronteras7.pdf>

Secretaría de Estado de Comercio. (2023, mayo). *Informe Económico y Comercial*. [Archivo PDF].  
<https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/096/documentos/2023/05/anexos/i-ec-ecuador-mayo-2023.pdf>

Serrano, A. (2010). *Análisis de la Informalidad en Ecuador: Recetas Tributarias para su gestión*. (C. Marx, M. Acosta, & V. Byron, Edits.) Obtenido de Fiscalidad:

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3871/1/REXTN-F04-02-%20Serrano.pdf>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2022). *Régimen Simplificado Para Emprendedores y Negocios Populares – RIMPE*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/rimpe>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). Impuesto al valor agregado IVA. <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). *Información sobre impuestos*. Retrieved from <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (s.f.). *Registro Único de Contribuyentes (RUC)*. Recuperado el Abril de 2023, de Registro Único de Contribuyentes (RUC): <https://www.sri.gob.ec/ruc-personas-naturales#%C2%BFqu%C3%A9-es>

Vásquez Salinas, M., Gaibor Gonzales, I., Durán Flallos, P., & López Morales., D.(2020). El Sistema Fiscal En El Ecuador Y Su Efecto En La Redistribución De La Riqueza. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(2), 119–135. <https://doi.org/10.33789/enlace.19.2.79>

World Bank & The International Finance Corporation (2011). *Doing Bussines 2011: Making a difference for Entrepreneurs*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/536171468161113076/pdf/580080PUBOREPL10Box353789B01PUBLIC1.pdf>

Zambrano, J., & Cedeño, R. (2020). Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en loscomerciantes informales de la Parroquia Picoazá - Portoviejo. *Ciencias Económicas y Empresariales* , 6(2), 418.441. doi: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1226>

Zarama Rincón, R. I., Benavides Silva, F. L. y Escobar Herrera, A. M. (2016). Ipiales y Tulcán: entre la cotidianidad y la construcción de la identidad en la frontera, 1886-1916. Una aproximación a las fuentes documentales. *Historia y sociedad*, (31), 135–169. <https://doi.org/10.15446/hys.n31.55556>

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## 21. Certificaciones

- a) Oficio de Aprobación de los Consejos de Facultad involucrados en las propuestas
- b) Certificación de aprobación por parte del Coordinador del Grupo de Investigación proponente
- c) Oficio de Compromiso del Director y los miembros.
- d) Informe del porcentaje de similitud en el sistema antiplagio del proyecto de investigación.
- e) En el caso de que el proyecto cuente con investigadores externos deberá anexarse la copia de sus currículos, así como las cartas de intención de las instituciones provenientes debidamente legalizadas, para posteriormente oficializar su participación a través de un convenio.
- f) Certificación firmada por el Comité de Bioética en Investigación del área de la salud de la UPEC, para el caso de que el proyecto implique alguna intervención sobre seres humanos.

Atentamente;

Firma

Mgs. Luis Viveros Almedia  
**DIRECTOR DEL PROYECTO**